

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

**MODIFICA D.A 2238 DE 23/11/2015
QUE OTORGO SUBVENCION A LA
JUNTA DE VECINOS N° 23 DE
POBLACION 21 DE MAYO.-**

LOTA, 12 de Abril de 2016

DECRETO N° 612 /

Vistos:

Decreto Alcaldicio 2238 de fecha 23/11/2015, que otorgó subvención a la JUNTA DE VECINOS N° 23 DE POBLACION 21 DE MAYO; Carta solicitud de la Institución de 24/12/2015; Certificado N° 300 de Secretario Municipal (S) de fecha 05/04/2016 que da cuenta del acuerdo del Concejo en cuanto al cambio de ítem; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **MODIFICASE** Decreto Alcaldicio individualizado en los vistos que otorgó subvención a JUNTA DE VECINOS N° 23 DE POBLACION 21 DE MAYO , en el sentido de permitirles que en vez de comprar Equipamiento de Cocina, puedan Adquirir Sillas y Mesas.

2.- En lo demás se mantiene vigente el decreto aludido, y deberá tenerse presente para los efectos de la rendición de cuentas y formará parte del decreto que se modifica, el cual continúa vigente en todas sus partes no alteradas.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)

RODRIGO MATUS ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Admón. y Finanzas
- Dirección de Control
- Interesados
- Archivo

JMAB/RMA/ccv